

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 16 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Retiros y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Domingo

21 de Agosto 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NUM. 6928

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

USAD EL «ESANOFELE»

Opinión de los médicos sobre el «Esanofele»
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura de esta su preparación ESANOFELE, que ha curado de positivo TRIUNFO en caso de verdadera CAQUEXIA PALÚDICA, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables; LOGRANDO A LOS TRES ó CUATRO DIAS HACER DESAPECER EL ACCESO FEBRIL DE TIPO CUARTENARIO, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto.»

Depósito general: D. Alfredo Rolando
BARCELONA, BAJADA SAN MIGUEL, 1.
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

BOLETÍN DEL PARTIDO

San Sebastián, 18.
En el restaurant del Club Cantábrico han almorzado hoy varios demócratas que veranean en esta playa.

Entre los comensales figuraban los señores Canalejas (D. José y D. Luis), Rodríguez, Villanueva, marqués de Valdeterrazo y otros, hasta el número de 20.

Los comensales manifestaron que el almuerzo no tenía significación política, obediendo sólo al deseo de reunirse.

La excursión de propaganda por Navarra se realizará el 10 de Septiembre próximo.

Acompañarán al Sr. Canalejas el Sr. Rodríguez y otros correligionarios.

Los integristas y carlistas de Pamplona ponen toda clase de obstáculos para que la cesión del teatro sea denegada á los demócratas para celebrar el mitin.

De todos modos, el mitin se celebrará, aunque sea en otro local.

Ha marchado á Pontevedra un caracterizado personaje del partido para invitar al señor Urzáiz á que forme parte de la expedición.

La protección á la infancia

Antes del primer año de la vida, es decir, antes de que la criatura se dé cuenta de que ha nacido, antes de empezar á sentir alegrías ni dolores, ni ofrecer á sus padres las primeras sonrisas en pago de afanes y desvelos, sorprende con pasmosa repetición la mortalidad infantil, señalando la estadística en proporción á los demás años, la mayor cifra de defunciones, sin dejar más rastro el paso de tantos niños fallecidos, que una torpe estela de dolores dibujada sobre mares de lágrimas.

Y digo torpe, porque si examinamos detenidamente las enfermedades de esa primera edad y sus causas, podríamos encontrar estas en dos factores principales que nos restan energías y vidas posibles de dar á la patria prosperidad y grandeza, son á saber, la pobreza y la ignorancia. Miseria material engendradora de una miseria fisiológica con una alimentación insuficiente; miseria intelectual, ignorancia, que con torpes máximas y creencias vulgares se escapan de nuestros consejos, de la enseñanza y del bando de buen gobierno, y acaban siempre por la desmoralización de la sociedad por sus cimientos, es decir, por el niño.

Los que vivimos por esa y para esa misma sociedad á la que nos debemos por la profes-

sión; los que viven por la suma de trabajos y de brazos que esa misma sociedad le da con el elemento obrero pobre y trabajador; y los que gozan de holgada existencia, por el fruto que ese mismo trabajo ha prestado haciendo elevar el capital, somos los primeros llamados á mirar por la vida de los niños pobres.

Muertes por debilidad congénita ó adquirida, muertes por enfermedades que tienen su asiento en el aparato digestivo y que son originadas por el hambre y la ignorancia, son un anatema que mancha los pueblos cultos por su abandono y su humilde deficiencia.

Para obtener algún fruto práctico de este conocimiento de enfermedades, sus causas, su mortalidad y su modo de remediarlas, hácese necesario un esfuerzo de todos, no supremo y que nos esquille, sino muy pequeño, lento, gradual á manera de la gota continua del agua cristalina que poco á poco llena el estanque, que se desborda por su rededor, que empapa el suelo y que da vida y savia fecundadora á las plantas que brotan y crecen lonzanas cerca de la fuente. Cien vidas salvadas con una pequeña protección, diez, una que sea, ya constituye recompensa á nuestro afán y á buen seguro que si todos ponemos algo de nuestra parte, mucho le podemos dar á nuestra infortunada patria como diploma de honor de nuestra labor fecunda contra la pobreza y la ignorancia.

Si á la vida útil de un hombre se le concede un tipo de diez, de veinte mil pesetas por ejemplo, ¿cuántos miles de pesetas no representan de utilidad á una nación productora; la vida de mil niños salvados, que pueden ser mil hombres mañana llenos de actividad y energía y dispuestos á engrandecer la industria, las profesiones el comercio ó la agricultura?

Desde que el 26 de Enero último, debido á los esfuerzos de los marqueses de Casa la Torre y el Dr. Ulecia, secundados por un millar de personas, inauguró S. M. la Reina Regente el Dispensario para niños de pecho pobres en Madrid, seduce á todas las inteligencias y á la caridad, siempre pródiga y dispuesta á derramar sus favores, la idea de la protección á la infancia y á demostrar la posibilidad de hacer algo en bien de esas pobres criaturitas, tocando el sensible corazón de la mujer y los cristianos afectos de la mujer tarraconense tenderá mi artículo próximo.

DR. MORAL.

Tarragona 20 Agosto 1904.

NUEVA LEY

La Gaceta publica la ley de protección á la infancia.

Dice así:

«Artículo 1.º Quedan sujetos á la protección que esta ley determina los niños menores de diez años.»

La protección comprende la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados á la lactancia mercenaria ó estén en casa-cuna, escuela, taller, asilo, etc., y cuanto directa ó indirectamente pueda referirse á la vida de los niños durante ese periodo.

Art. 2.º Para cumplir lo preceptuado en el artículo anterior, los padres ó tutores que encomienden la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupilas á persona que no viva en su propia casa, deberán dar cuenta de este hecho, dentro de tercero día, á la Junta local que se establece en la presente ley y á la Alcaldía donde radique la persona á quien el niño se encomiende. Igual obligación alcanza á los directores de las Inclusas.

Art. 3.º Ejercitarán la acción protectora:
a) Un Consejo superior de protección á la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación bajo la presidencia del ministro, y que podrá dividirse en secciones para el mejor desempeño de su cometido.
b) Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.
c) Juntas locales, presididas por el alcalde.

Art. 6.º El Consejo y las Juntas ejercerán su cometido:

1.º Vigilando periódicamente á los niños

sometidos á la lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas ó entregados por los padres.

2.º Haciendo que las nodrizas tengan los documentos y el libro á que se refiere el artículo 8.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.

3.º Procurando los medios conducentes para garantizar la salud y los emolumentos de las nodrizas.

4.º Proponiendo recompensas á las nodrizas que lo merecieren, así como á las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que para la ejecución de esta ley se dictará oportunamente.

5.º Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones sanitarias ó de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en casas-cunas, asilos, talleres, etc.

6.º Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente valiéndose de las sociedades benéficas ó particulares, y dirigiendo á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

7.º Procurando el exacto cumplimiento de las leyes de 26 de Junio de 1873, 13 de Marzo de 1900 y 21 de Octubre de 1903, y de cuantas disposiciones legislativas ó gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

8.º Elevando al Gobierno de S. M. Memorias detalladas con datos estadísticos y gráficos respecto á todos los particulares donde se señalen los resultados obtenidos por la ley.

Art. 8.º Toda mujer que desee dedicarse á la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta:

a) El estado civil de la presunta nodriza.
b) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.

c) Permiso del marido, si fuese casada.
d) Referencia á la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite la circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Ninguna mujer procedente de la Maternidad ú hospitales, podrá dedicarse á nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento, visado por el director ó jefe local.

Todas estas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse, el cual se hallará á disposición de los inspectores municipales de Sanidad, quienes anotarán en él todos los cambios de residencia, visado por las alcaldías respectivas.

Art. 13. Los artículos 418, 424, 432, 501, 581 y 603 del Código penal serán aplicables á las personas que se hallen al cuidado de los niños menores de diez años, á que se refiere la presente ley, en casos particulares ó establecimientos benéficos, cuando incurran en la culpabilidad penada por los citados artículos.

Art. 15. El ministro de la Gobernación publicará en el término de tres meses, á contar de la promulgación de esta ley, el reglamento para su ejecución, que redactará el Consejo Superior de protección á la infancia.»

LA COSECHA DE VINOS

Se presenta bastante buena la cosecha de vinos, aunque a la última hora contrariada por la pertinaz sequía. Y cosa extraña, ésta probable buena cosecha es motivo de preocupación para los viticultores avisados y despiertos.

La razón es clara: ¿Qué hacen con el vino? El lector inocente contestará enseguida que lo mejor que pueden hacer es venderlo; pero ¡ahí está la dificultad!

Con la barrera aduanera que ha establecido Francia, la exportación es muy difícil, y lo será más si hay, como parece, una buena cosecha en la nación vecina. Nos llevarán vinos especiales, vinos que les sirvan para arreglar los suyos deficientes, vinos de marcas acreditadas, y ¡nada más!

El mercado interior debiera absorber la mayor parte de la cosecha; pero ese consumo está minado por una escandalosa fabricación de vinos artificiales, naturalmente más baratos,

y que, además, como están producidos en el interior de las poblaciones, burlan los enormes derechos de consumo. ¿Qué vino natural, por barato que sea, puede hacer competencia á esos brebajes artificiales?

En casos tales, con cosechas abundantes, la salida natural del vino que sobra es la destilación; salida precaria, semiruinososa, pero salida al fin. ¿Pero será posible la destilación con el nuevo régimen fiscal? ¿La consentirán los preceptos del aun desconocido reglamento de alcoholes? ¿He ahí la incógnita!

Como se ve, la preocupación de los cosecheros es justificada. Tienen que luchar con los nuevos aranceles extranjeros, con los vinos artificiales y con el ministro de Hacienda. ¿Qué hacen con el vino si la cosecha es abundante?

Declaró el Sr. Osma en las Cortes al discutir la ley de alcoholes, que hay mucha adulteración. ¡Es evidente! Pero después de esa declaración, se imponía la adopción de medidas represivas contra esa vil falsificación que daña la salud y arruina un ramo de riqueza.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno? ¿Qué multas ha impuesto? ¿ha hecho cumplir siquiera algunas de las disposiciones vigentes? ¿No ha hecho nada! Estas líneas tienen por objeto recordar al Gobierno lo que debe hacer.

Sobre la Asamblea de Alcaldes

A continuación transcribimos los telegramas enviados por el alcalde de Barcelona al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al de jornada, dándoles cuenta de la asamblea de alcaldes de Cataluña, y la contestación que de éstos han merecido:

«Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.— Ontaneda.

En la reunión de alcaldes y representantes de las fuerzas vivas que acaba de celebrarse se aprobaron las siguientes conclusiones:

La Asamblea, dando testimonio de solidaridad de todos los intereses de Cataluña y conveniencia de las necesidades de la construcción de los ferrocarriles de Saint Giron de Lérída y de Aix-les-Termes á Puigcerdá Ripoll para el desenvolvimiento de su riqueza, acuerda:

1.º Comunicar al gobierno de S. M. la complacencia con que ha visto Cataluña la actividad dada á las negociaciones internacionales relativas á los ferrocarriles pirenaicos, y su resultado favorable para todas las comarcas interesadas, sin indebidas pretensiones, y expresar el deseo de que la gestión diplomática, pendiente todavía, y la parlamentaria ulterior, se lleven á cabo con igual actividad y criterio de justicia.

2.º Que la subvención que se conceda para cada una de las líneas sea en la cantidad proporcionalmente necesaria para su construcción y variando si fuese necesario la ley del Noguera-Pallaresa en tal sentido.

3.º Empezar en todo el territorio de Cataluña y singularmente en las comarcas que han de atravesar los ferrocarriles del Noguera-Pallaresa y de Puigcerdá á Ripoll, una activa campaña en pro de la inmediata construcción, procurando especialmente la aportación de capitales con tal objeto en su día todas las facilidades posibles por parte de los propietarios interesados á los efectos de la explotación.

4.º Dirigirse á las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas, manifestándoles el vehemente deseo de que se pongan de acuerdo para contestar á la información abierta para formar el plan general de ferrocarriles secundarios que ha de subvencionar el Estado, y á fin de que en su día pueda ser la mancomunada de las Diputaciones catalanas la que se encargue de la construcción de los ferrocarriles secundarios de Cataluña.

5.º Constituir una junta magna, compuesta de todos los alcaldes de Cataluña ó sus delegados y una comisión permanente con carácter ejecutivo, formada por los alcaldes de Girona, Lérída, Tarragona y Barcelona, con amplias atribuciones para llevar á término lo acordado y tomar cuantas iniciativas juzguen conducentes al bien de Cataluña ó de alguna de sus comarcas, formando los comités y comisiones especiales que para cada caso estimen más oportuno, y desde luego una comisión ejecutiva especial para cada una de las líneas del Noguera-Pallaresa y del de Ripoll á Puigcerdá, autorizándose á la mesa para designar las personas que han de formar cada una de estas comisiones.

Con suma complacencia me honro en transmitir a V. E., expresándole al propio tiempo que, tanto en la reunión como en el banquete que luego se celebró, hubo la más completa unanimidad de criterio al apreciar la conducta del Gobierno y especialmente de V. E. en tan importante asunto, reconociendo los buenos propósitos que le animan en la solución de tan vital problema para Cataluña y para España entera, no dudando que como jefe del Gobierno continuará impulsando cuanto sea de interés para esta región.—El alcalde: Gabriel Lluch.

Madrid.—San Sebastián. Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Excmo. Sr. Ministro de Estado. «Celebrada en el histórico Salón de Ciento de este Ayuntamiento la anunciada reunión de Alcaldes y representantes de las fuerzas vivas de Cataluña en número de 200, para tratar de la realización de los ferrocarriles pirenaicos, y su resultado favorable para todas las comarcas interesadas sin indebidamente pretensiones y expresarle el deseo de que la gestión diplomática pendiente todavía y la parlamentaria ulterior, se lleven a cabo con iguales actividad y criterio de justicia.

Terminado dicho acto, y reunidos en fraternal banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Barcelona a dichos representantes, con asistencia de las autoridades y prensa periódica, pronunciáronse patrióticos brindis, haciendo votos por la prosperidad de España y Cataluña y consignando la gratitud y reconocimiento ante S. M. y su gobierno responsable, esperando que el mismo otorgará toda clase de facilidades a fin de que puedan resultar atendidos por igual los intereses de las diversas provincias catalanas en el referido asunto de los ferrocarriles internacionales.—El alcalde: Gabriel Lluch.

San Sebastián. Excmo. Sr. Mayor-domo Mayor de Palacio. Excmo. Sr. Ministro de Jornada. Encontrándose reunidos en histórico Salón de Ciento los Alcaldes y representantes de las fuerzas vivas de las cuatro provincias catalanas, con motivo de los ferrocarriles pirenaicos, les fué comunicado por el gobernador de la provincia el saludo de S. M. que recibieron con expresivas muestras de gratitud y reconocimiento, repitiéndose estas manifestaciones en el banquete luego celebrado, que con verdadera complacencia me honro en transmitir a V. E. rogándole las eleve a S. M.—El alcalde: Gabriel Lluch.

He aquí las contestaciones recibidas: Del presidente del Consejo: «Me complace mucho el espíritu de iniciativa que para ferrocarriles transpirenaicos y para los secundarios reflejan acuerdos de la reunión comunicados en telegrama de V. E. No puede el Estado sustituir con sus recursos el esfuerzo local y de los interesados para tales obras, pero agradezco la justicia que a intenciones del gobierno prevaleció en la reunión. Muy eficaz su apoyo si todos coadyuvan para superar dificultades para las obras indicadas y cuanto favorezca a la prosperidad nacional».

Del ministro de Estado: «Recibidos sus telegramas, en nombre de la importante reunión de alcaldes y representantes de las provincias catalanas celebrada en este Ayuntamiento. Me he honrado transmitiendo al Rey las manifestaciones de leal adhesión contenidas en dichos telegramas y me es muy satisfactorio notificar a V. E. el profundo agrado con que las recibí S. M., reiterando con este motivo su amor a Cataluña. El Gobierno, por su parte, agradece sumamente las felicitaciones a él dirigidas, complaciéndose mucho en corresponder a ellas asegurando que el convenio sobre los ferrocarriles transpirenaicos a que se refieren será presentado a la Cámara española y francesa en su primera reunión, con el propósito de facilitar su total eficacia y realización».

Del ministro de la Gobernación: «Me es muy grato el telegrama de V. E. que acabo de recibir y a nombre del Gobierno todo agradezco a cuantos a ello contribuyeron los acuerdos adoptados en la reunión importantísima celebrada en el histórico salón de este Ayuntamiento. Cumpliendo con voluntad decidida sus deberes ha logrado el Gobierno activar y resolver la negociación internacional relacionada con la construcción de las líneas transpirenaicas y perseverando en su propósito espera que las gestiones podrán quedar en breve plazo satisfactoriamente terminadas. Al proceder así, cumple el Gobierno mandatos de S. M. el Rey y segunda sus deseos siempre vivísimos por la prosperidad de todas las regiones españolas.—Sanchez Guerra».

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Paris, 19. Con referencia a noticias de Port-Arthur, parece que en la gran batalla librada el día 17 bajo las mismas murallas de la plaza, perdieron los japoneses unos 20.000 hombres, apoderándose en cambio de importantes posiciones, entre ellas el antiguo arsenal chino. Dicen de Mukden que en aquella región todo continúa tranquilo, añadiéndose que el ejército japonés ha retrocedido hacia Hai-Tchening...

Los dos ejércitos se hallan ahora separados por unas quinientas verstas, librándose diariamente pequeñas escaramuzas. Por noticias de San Petersburgo se confirma que se han puesto ya en camino once buques de los que componen la escuadra del Báltico, acompañados de numerosos transportes, y que el almirante jefe de la misma se hará a la mar el día 2 de Septiembre.

También dicen de San Petersburgo que los no combatientes de Port-Arthur rehusaron el ofrecimiento de los japoneses para salir de la plaza.

Las condiciones que los japoneses habían ofrecido al general Stoessel para la capitulación de la plaza, fueron las siguientes:

- 1.º La guarnición saldrá con todos los honores de la guerra, para reunirse con el ejército de Kuropatkine.
2.º La población civil será conducida al lugar oportunamente señalado por los japoneses.
3.º Todos los buques de guerra que hubiese en el puerto serán entregados a los japoneses.

Se dice que el general Stoessel se puso de muy mal humor al leer la proposición de los japoneses, afirmando luego que todo ello no era más que una broma de mal género.

En San Petersburgo se dice que el cuartel general de Kuropatkine ha sido ya trasladado a Mukden.

Dicen de San Petersburgo que la escuadra del Báltico no ha abandonado todavía definitivamente el puerto de Liban, limitándose hasta fin de mes, a hacer ejercicios y maniobras en alta mar.

DESDE CETTE

Entre anteayer y ayer han llegado a este puerto procedentes de la península los vapores «Aznalfarache», «Comercio» y «Antonio» y la balandra «Joaquina». Han abandonado estas aguas los vapores españoles «Villa de Solter» y «Cabo Roca». Procedente de Italia ha llegado el pailebot «Nueva Juanita».

Tratamiento de los vinos por el sulfuroso y los sulfuros.—El uso cada día más extendido del ácido sulfuroso para el tratamiento de los vinos, ha conducido al empleo de los sulfitos y bisulfitos. Son preferidas las sales potásicas que introducen el elemento de la potasa reconstituyente de las materias minerales contenidas en los mostos. El ácido sulfuroso debe su potencia de decoloración y sus propiedades antisépticas, a la facilidad con que se oxida para formar el ácido sulfúrico. Cuando está seco no se combina jamás con el oxígeno; pero en presencia del agua, la combinación se efectúa a la temperatura ordinaria. Así, pues, la disolución del ácido sulfuroso debe hacerse con agua, necesariamente privada de aire por medio de la ebullición, debiendo ser conservada en frascos llenos y herméticamente tapados.

Diversos experimentos hechos en algunas regiones francesas demuestran que el tratamiento de los vinos por el ácido sulfuroso da excelentes resultados, pero también es preciso advertir que conviene abusar de su empleo y antes de este asegurarse de su pureza, pues de lo contrario sus efectos pueden ser nocivos y contraproducentes.

Precios de los vinos españoles.—Cosecha de 1903. Alicante de 30 a 35. Las demás clases, merced al escaso movimiento mercantil, no han entrado en juego y por tanto sus precios no han variado de los que ya comuniqué en una de mis anteriores crónicas.

Parece ser que entre el elemento obrero de esta villa reina alguna secreta efervescencia, que no sería extraño se llegara a exteriorizar, con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle. Háblase con insistencia de ciertos delegados socialistas españoles que visitan los puertos franceses ejerciendo presiones de protesta. Acojo esto a título de rumor, aunque no lo creo desprovisto de fundamento.

El mercado de aceites en Marsella ofreciendo la siguiente cotización para los productos españoles: aceite de Andalucía superior, de 90 a 100 francos; Aragón, de 100 a 110; Cataluña, de 95 a 98. Neto consumo y demás condiciones de la plaza. Los comerciantes necesitan clases superiores para mezclas con las clases inferiores.

S. ALBANES.

17 Agosto 1904.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de anteayer asistieron los señores Ixart, Merola, Monguió, Masdeu y Cavallé, habiéndose dado cuenta de una comunicación de la Cámara agrícola felicitando al Ayuntamiento y ofreciendo su cooperación en pro del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

A petición del Sr. Cavallé acordó constar el agradecimiento de la Corporación.

También enteróse de otra comunicación del Ayuntamiento de Lérida, expresando su gratitud por las gestiones desinteresadas y entusiastas realizadas por Tarragona para la pronta construcción del mencionado ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Acto seguido fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando a D. Antonio Albareda para colocar un toldo; 2.º Id. a D. José Simó para colocar un rótulo; 3.º Id. a D. Juan Gonsé para convertir en balcón dos ventanas; 4.º Id. a D. José Piqué para arrancar la cañería a una fachada; 5.º aprobar una cuenta de 360.89 ptas. presentada por D. Modesto Dalmau.

A propuesta del Sr. Cavallé quedó sobre la mesa por ocho días el presupuesto adicional.

Fué acordado un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que la gratificación de los meritorios se satisfaga del capítulo de imprevistos, pidiendo el Sr. Monguió que empiecen a cobrar dichos meritorios desde el día en que tomaron posesión de su cargo.

Quedan sobre la mesa los acuerdos de la comisión de aguas.

Terminado el despacho ordinario, pidió el Sr. Ixart la palabra para dar explicaciones sobre la reunión de alcaldes y entidades económicas de Cataluña, celebrada en Barcelona, para ocuparse del ferrocarril del Noguera-Pallaresa y en la que dicho señor asistió en representación de nuestra ciudad.

Acordóse telegrafiar al Ayuntamiento de Barcelona manifestando el agradecimiento del Municipio y a instancia del Sr. Masdeu se hizo constar la gratitud de nuestra Corporación por la manera como ha cumplido su cometido el Sr. Ixart.

El propio Sr. Masdeu hizo al alcalde algunas preguntas relacionadas con el servicio del alumbrado.

LÍNEAS CORTAS DÉCIMAS DISPARATADAS

Cuando Cristóbal Colón Estudiaba medicina Le regaló a Prose pino La lira de Cicerón Llegó a saberlo Sansón Por telegrama de Urias Y al año menos tres días De nacer Judas Tadeo Se encontró a Don Amadeo Bailando con Jeremías.

El lago del Himalaya Y su hermano el Pirineo Fueron a dar un paseo De Zamora, por la playa. Dichoso aquel que se halla Cabaigando en un jumento, Que d sus alas al viento En vertiginoso trote Y besa con el cogote De China, la gran muralla.

Una hormiga cogió ayer Del tamaño de un camello Y tengo planchado un cuello Del año sesenta y tres. Me he sentado más de un mes En los cuernos de la Luna Poseo una gran fortuna De caracolas rellenas, De osos blancos y de renos Cocodrilos y cacahuets. Ego. Tarragona 20 Agosto 1904

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 18.

En la carretera de Salouí volcó ayer al atardecer un carro que conducía un bocado de vino.

Ayudado el carrero por algunos pasajeros del tranvía que había hecho parada en aquel momento por encontrarse en el apedrado

de Mascabó, consiguió reponer el vehículo, después de bastantes esfuerzos.

Tortosa, 18.

Se encuentra en Tortosa el ex-alcalde de Barcelona Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según noticias que recibimos de San Sebastián, a la campaña de propaganda por Madrid seguirá otra más activa por las provincias de Andalucía, Valencia y Cataluña. Nuestro jefe, Sr. Montero Ríos, recomienda especialmente a todos los prohombres que aprovechen las vacaciones del verano para la organización del partido y para la propaganda de nuestros ideales.

Nuestro ilustrado amigo, Sr. Cañellas, Senador por esta provincia, conferenció ayer con varias comisiones sobre la organización de nuestro partido en esta provincia.

Esta noche tendrá lugar en el Ateneo tarraconense de la clase obrera un concierto vocal por la entusiasta «Juventud Otonisista», a beneficio de las clases de enseñanza de aquella instructiva sociedad.

El programa está confeccionado con un gusto exquisito, figurando las mejores piezas de su vasto repertorio por lo que, atendido el fin benéfico de la fiesta y lo selecto del programa, no es aventurado augurar para el Ateneo un lleno completo.

He aquí el susodicho programa:

- Primera parte.—1.ª Montañyes del Cantigó, E. Morera; 2.ª La Filadora, A. Vives; 3.ª San Ramón, E. Morera; 4.ª La nina encantada, E. Morera; 5.ª Peter Noster, Meyerbaer.
Segunda parte.—1.ª L' Emigrant, A. Vives; 2.ª Lo Cant dels Aucells, Ll. Millet; 3.ª Marinesca, Ll. Roig; 4.ª Planyí, E. Morera; 5.ª La mort de l' Escolá, A. Nicolau.

EL FERRO QUINA BISLERI

venca las anemias

La Federación de los Coros de Clavé, teniendo en cuenta que las actuales circunstancias no son las más apropiadas para que los coristas puedan emprender excursiones a regiones lejanas a causa de la crisis por que atraviesa la clase obrera, ha acordado suspender la expedición a Cartagena y Orán y visitar en su lugar las ciudades de Tarragona y Reus, al objeto de que puedan asistir a la expedición todos los coristas por lo módico del coste que resultará y por la circunstancia de no perder ningún día de trabajo.

La expedición saldrá de Barcelona el día 23, víspera de la Merced, a las nueve de la noche, y regresará el día 25 en hora conveniente para que las sociedades puedan dirigirse a sus respectivas localidades.

La comisión que ha estado en Tarragona y Reus recientemente para hacer los debidos preparativos ha regresado a Barcelona muy bien impresionada; pues en ambas ciudades merecerán sin duda los expedicionarios un entusiasta recibimiento.

La feria establecida en la rambla de San Juan transcurre por completo desanimada.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En las primeras horas de la mañana de ayer una terrible descarga eléctrica, que cayó en el Criculo de Tarragona, despertó al vecindario.

Tras de la tormenta de relámpagos y truenos, sobrevino la lluvia, que, en forma de chubascos, se repitió varias veces durante el día.

Por la noche y a la hora en que escribimos las presentes líneas, diez y media, las nubes dejan caer de nuevo apacible lluvia, acompañada de relámpagos y truenos.

Ha sido consignada a la Tesorería de Hacienda de la provincia la pensión anual de 273.75 pesetas que percibía por la de Barcelona, D.ª Rosa Busquet y Bajat, huérfana del sargento de nacionales D. Pedro.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

De nueve a once amenizará hoy el paso de la rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «La Murta», paso-doble, Giner.
- 2.º Zarzuela «La Tempranica», fantasía, Chapl.
- 3.º «Fausto», ópera, Gounod.
- 4.º «Los Baturros», jota y duo, Nieto.
- 5.º «Los Camarones», pasa calle, Valverde.

Hoy terminará la novena que varios devotos han consagrado a la Virgen del Carmen, cuya imagen se venera en la parroquia de San Francisco.

Satisfechísimas pueden estar de su empresa las hijas de esta ciudad que llevan su nombre, pues a ellas se debe la restauración del hermosísimo altar que hoy se puede contar entre uno de los mejores que poseen nuestras iglesias, habiendo trabajado sin descanso y sin omitir gasto algo para que su obra quedara completa.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Con la procesión y el castillo de fuegos artificiales disparado en el Llano de la Catedral, terminaron anteayer las fiestas celebradas en honor de San Magin.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Biblioteca provincial el oficial del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueológicos nuestro particular amigo y colaborador D. Luis del Arco Muñoz, habiendo casado el que hasta ahora ha sido digno jefe de la Biblioteca provincial D. Eduardo González Hurtelise, por traslado al Archivo de Hacienda de Huesca en virtud de permuta.

El Excmo. Cabildo Catedral, de acuerdo con el Rdmo. Prelado, ha fijado para el día primero de Septiembre, la elección del benedicto Sochantre, cuyas oposiciones se han verificado últimamente en esta Basílica.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFELE**.

La estación de salvamento de naufragos de este puerto está esperando al inspector de la sociedad para proceder a la instalación de dos casetas de lanza cabos en la Contrapunta, uno de cuyos aparatos se ha recibido ya de Barcelona.

La sociedad de salvamento de esta ciudad tiene al propósito de hacer las pruebas en Septiembre.

Ayer mañana se procedió a la bendición de la nueva campana de la parroquia Iglesia de San Francisco.

A D.ª María de la Concepción Gibert Garrich, vecina de esta capital, le ha sido concedida la pensión anual de 375 pesetas.

El mejor anti-palúdico conocido es el **ESANOFELE**.

Hállase enfermo de gravedad en Sarreal el Sr. D. Lorenzo Rovira Mateu, tío de nuestro compañero en la prensa D. A. Rovira Virgili, director del semanario republicano *La Avanzada*.

Deseamos al enfermo pronto alivio.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido Café del Centro:

- 1.º «Pasa calle», Giner.
- 2.º «Tanhauser», fantasía, Wagner.
- 3.º «Aida», souvenir, Verdi.
- 4.º «Pagliacci» (4.ª petición), Leoncavallo.
- 5.º «Amourose», Vals, Berger.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

Ha fallecido en Sarreal la respetable señora D.ª Antonia Coll Moncusí, madre de nuestro compañero en la prensa D. C. Ametlla Col, redactor de *La Avanzada*.

Reciba la apreciable familia de la finada la expresión sincera de nuestro pésame.

Se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas a D.ª Isabel Anido Surroca, vecina de esta capital.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

A últimos del presente mes se procederá a la vendimia en nuestro término municipal, pues las uvas han entrado ya en el período de completa madurez.

Ha regresado de Tortosa nuestro apreciable compañero de Redacción D. Manuel Mániz.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha hecho para hoy los señalamientos de pago siguientes:

- Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55
- D. Enrique Ortega, 166'83.
- Ignacio Morera, 2.785'10.
- Buenaventura Mestre, 640'00.

El dueño de la «Vaquería Suiza» que el abrir su establecimiento procuró que su local reuniera las mejores condiciones de ventilación, desahogo, saubridad, situación, lejanía del casco de la ciudad, etc. circunstancias que en algunas naciones exigen a toda vaquería, agradecido al favor siempre creciente que le dispensa el público, a todas estas condiciones ha añadido la mejora de encargar a una respetable casa extranjera ya que en el país no se fabrican, los aparatos más perfeccionados para *maternizar, pasteurizar y esterilizar* la leche.

El agua mineral de mesa **NOCERA MUBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

POR SOLO 15 PESETAS
¿Quién no obsequiará a su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermosa eadena?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico **ESANOFELE**.

SANOL PIZA. *Inventó infalible* para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Joaquín, padre de Ntra. Sra. SANTOS DE MAÑANA.—S. Simforiano.

1810.—Benardette es nombrado heredero de la corona de Suecia.

El día dura trece horas y treinta y cuatro minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Sta. María en el altar Mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Religiosas Descalzas. Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las seis rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; a las nueve y media se cantará el oficio. Por la tarde después del rezo del coro se cantará por el Cabildo y demás clero la salve a la Asunción de Ntra. Sra.

SAN FRANCISCO.—Termina la novena a la Virgen del Carmen. A las nueve y media Oficio solemne. Per la tarde a las cinco rosario cantado, novena y sermón a cargo del Rvdo. P. Lucas, carmelita descalzo.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las seis, habrá los ejercicios mensuales de los congregantes a la Santísima Trinidad.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media misa mayor y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Viacrucis.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario y letanias.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la comunidad, exponiendo S. D. M.

SAN PEDRO.—A las nueve misa parroquial.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Rta. Comunidad. Por la tarde, a las seis, continúa el octavario a la Asunción de Ntra. Sra., cantándose la salve y el Tota Pulchra.

PP. CARMELITAS.—A las nueve y media misa cantada por la Comunidad.

SAN MAGIN.—A las siete de la tarde continúa la novena, rezándose el rosario y los ejercicios, terminándose con los gozos del Santo.

Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el PROCEDIMIENTO UNICO Y ESPECIAL del DR. C. PARES LLANSO

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el PROCEDIMIENTO UNICO Y ESPECIAL del DR. C. PARES LLANSO calle de Caspe, número 47, (chaffán calle de Gerona) de 10 a 12 y de 4 a 6.—Barcelona.

CULTOS DE MAÑANA
SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el rosario; luego se celebrará la misa y se leerá la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, se practicarán los ejercicios de la novena y terminará con los gozos del Santo.
CATEDRAL.—Por la tarde terminará el octavario de la Asunción de Ntra. Sra.
STA. CLARA.—Por la tarde, a las seis, termina el octavario a la Asunción de la virgen María, cantándose la salve y finalizando con el Tota Pulchra.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—Remigio Ricomá Martínez; Juan Marrugat Ferré; José M.ª Pinet Pamiés; Jaime Ferrer Poblet; José M.ª Dalmau Camí.

FALLECIDOS.—León Pi Victor Llimós Lilla, Beneficencia, (4 meses 9 días); Rafael Balaguer Llasés, Nao, 7, (52 años); Antonia Juncosa Salvadó, plaza Olozaga, 12, (65 años); Teresa Sorolla Martí, Caballeros, 17, (4 meses); Mercedes Casals Expósito, Gravina, 69, (3 años y un mes).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Eloy Rocés.

Hospital y provisiones 7.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez*.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
De Santa Pola, pol. «Trinidad», en 7 días, p.º Gerona, con sal, consignado a D. Manuel Rodríguez.

DESPACHADAS
Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Argel, v. italiano «Helvetia», de 611 ts., c. Cirino, con vino, consignado a la Sra. Vda. de Terré.

De Bilbao y Valencia, v. «Felisa», de 676 ts., capitán Pinole, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Helvetia», con efectos.

Para Barcelona, v. «Felisa», con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'15
4 por 100 ídem fin mes	77'20
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	97'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	476'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	37'95
Ídem. de Londres	34'84
4 por 100 exterior	00'00

Telégrafo y teléfono

Lotería Nacional

Madrid, 20, 15'20.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el número 34.217, Barcelona; con 70.000, el 14.784, Madrid y 35.000, el 18.283, Madrid.

Firma del Rey

San Sebastián, 20, 16'10.

El ministro de jornada ha sometido hoy a la firma de S. M. los decretos siguientes:

Reorganizando el ejército y los servicios del distrito militar de Canarias.

Aprobando el arriendo de un local para el Gobierno civil de Murcia.

Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de dos calderas con destino al dique flotante del arsenal de Cartagena.

Bolsin

Madrid, 20, 18.

En el correo se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 00'00.

Interior próximo, 77'37.

Franco, 37'95.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 97'10.

Bolsin

Barcelona, 20, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 77'22.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 49'15.

Alicantes, 81'15.

Orensés, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 20.

Exterior español, 86'70.

Acciones Norte, 168'00.

Alicante, 281'00.

P. ata fina, 97'25 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ESTUDIO DE PRÁCTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BARTOLOMÉ LARTIGAU

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.ª, IZQUIERDA

Se contesta a consultas relativas al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc. etc.

DR. A. DEL MORAL

Enfermedades de señoras y de los niños

Rambla de San Juan, 51, 3.ª, 2.ª

(Altos del Café de Tarragona)

Consultas de cuatro a seis

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Yalls. Para informes dirigirse a la calle de Cervantes de esta capital, num. 6, entresuelo primera.

GRAN INVENTO

Dentaduras sin ningún paladar.

Con privilegio de invención.

Las construye el Dr. JORDAN, paseo de Gracia, 4, 1.º—Barcelona.

Opera todos los lunes en Reus, plaza de Prim, 2, principal.

Los adelantos de la Ciencia



DR. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE.

Diputación, 349

BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoacción), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método podrá decirse no más tisis.

Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados a las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son anemia (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispensias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona todos los días a las doce y las consultas que se le hace por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confite Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan, 57.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa e impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosa en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos Costanzi, un frasco.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spéc: inye: fóg: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL PELLO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ

BORELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona



En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Receitas de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Estados de Leiras, de Pagos.—Glosa de las cuentas.—Forma de Puestas puestas de Telegramos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Eje de Baliz, con todas las curiosidades que encierra.—Forma de libros para apuntes de todo lo que.

GRATIS ENTREGA DE

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

GRATIS ENTREGA DE

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Plataformas especiales para las provincias de Barcelona, Cadix y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Vizcaya y Zamora, con notables referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

AGENDA DE BUFETE

Establecimiento tipográfico

DE LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagro

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

El Excmo. Cabildo de Tarragona, en sesión celebrada en el día 15 de Agosto de 1904, acordó... (text continues with official proceedings)

El Excmo. Cabildo de Tarragona, en sesión celebrada en el día 15 de Agosto de 1904, acordó... (text continues with official proceedings)

GRAN HOTEL SUIZO
PLAZA DEL ANGEL
BARCELONA

Los señores de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son: teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, baño y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRERNY antes ducho de la Font de Madrid de Tarragona.

LA ACTIVA

Servicio diario de encargos de TARRAGONA á BARCELONA y viceversa

BOXÓ Y FORCADA

Dirección central en Tarragona:

Calle de la Unión, 7 (hasta las cuatro de la madrugada) y calle Mayor, 18, tienda.

En Barcelona:

Puertaferriosa, 23, porteria y calle de Urgel, 25, bajos.

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un momento la opresión del pecho y la fatiga.

Á TRES REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48